

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOSPISERVSA S. A. CELEBRADA EL DIA 04 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, en la sede de la Compañía ubicada en la Ciudadela Bolivariana a las 10H00 del día Miércoles 4 de Marzo del 2020.

La Presidenta de la sesión dispone que la Secretaria haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2019.

La Secretaria procede a formular la lista de Accionistas como sigue : MARIA DEL ROCIO PARADA ROMO propietaria de Seiscientos Ochenta Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 85 %, y el Señor JULIO CESAR PARADA ZAMBRANO propietario de Ciento Veinte acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 15 %.

Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidencia ordena el inicio de la Junta:

UNICO PUNTO.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2019 por parte de la Gerente General de la Compañía y al no observarse anomalía alguna y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

La Presidenta de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que la Secretaria elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Extraordinaria.

Luego la Presidenta dispone que por Secretaria se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Presidente de la Compañía, copia del Nombramiento de la Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía HOSPISERVSA S. A. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Acciones que le corresponde a cada uno de los Accionistas, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 11H30 del día indicado, la Presidenta da por terminada la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.-


MARIA DE ROCIO PARADA ROMO
Presidenta de la Junta


JULIO CESAR PARADA ZAMBRANO
Secretario de la Junta